

1. Constitución y Operaciones

DASALFLOR S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador el 3 de enero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril de 2013. Su objeto social es la producción explotación, industrialización y comercialización de flores, de productos agrícolas forestales y agroindustriales; la ejecución de cultivos y labores agropecuarias, silvícolas, florícolas, hortícolas, forestales y agroindustriales; compra -venta y comercialización de componentes, maquinarias e insumos necesarios para el cuidado de los productos mencionados.

2. Resumen Principales Políticas de Contabilidad

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Declaración de cumplimiento

La Administración de la Compañía DASALFLOR S. A., declara que las Normas Internacionales de Información financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los estados financieros vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de curso legal de unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

Estados financieros

Los estados financieros de la Compañía DASALFLOR S. A., comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año, al 31 de diciembre.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras.

Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma

- a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes
- b) **Activos financieros disponibles para la venta.**- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en el que ocurra.

BASALFLOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

- d) Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes así como a otras cuentas por cobrar,

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- ✓ Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- ✓ Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- ✓ Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- ✓ Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- ✓ Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Otras cuentas y documentos por cobrar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Los pasivos se consideran corrientes de acuerdo a la vigencia de la factura del proveedor, no se reconocerá un interés implícito porque es un valor de pago a la vista, que será pagado de acuerdo a la planificación financiera. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Inventario

Los inventarios, están valorados al costo promedio de adquisición o de producción. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de inventarios corresponde al inventario disponible en cuartos fríos en la finca, valorado al costo unitario de producción para el caso de la variedad de flor, mismo que incluye el costo de materiales, mano de obra y costos indirectos de producción.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La política de la compañía indica que se debe efectuar la provisión de pérdidas de inventario previstas, reservas para excedente de productos, y provisiones para costos en los que se espera incurrir para eliminar existencias dañadas, contaminadas o que no se pueden utilizar. Cualquier cargo contra reservas establecidas requiere la aprobación de la gerencia.

La provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos se carga a los resultados del año.

Activos biológicos

Son activos biológicos los que se encuentran directamente relacionados con la actividad principal de la Compañía, que es agrícola, distinguiendo:

- (a) Activos biológicos: corresponden básicamente a los invernaderos y las plantaciones de flores para su producción y comercialización en el mercado extranjero. En plantaciones se consideran activos biológicos los costos y gastos que se acumulan hasta el punto de su cosecha o recolección. Se presentan a valor razonable.
- (b) Los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección no se consideran como activos biológicos, pues se clasifican como inventarios de flor.

- (c) De acuerdo a la política de la compañía los activos biológicos (plantas productivas) se amortizan en 24 meses. Vida útil utilizada por el sector florícola para las de plantas de *Gypsophila*. No se considera valor residual.

Propiedad, planta y equipo

Los activos se muestran al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los activos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva y los porcentajes de depreciación y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son las siguientes:

<u>Tipo de bien</u>	<u>% Depreciación</u>
Equipos, muebles y estructuras	33%
Maquinaria y Equipo	10%
Instalaciones	20%

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos de acuerdo a disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se contabilizan de acuerdo con la base del devengado.

Beneficios empleados

- La participación de los trabajadores en las utilidades, esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

DASALFLOR S. A.**Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La Compañía por los años 2017 y 2016 no efectuó registros contables relacionados con las provisiones por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones financieras

Esta categoría comprende principalmente las obligaciones con instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes la parte de la deuda que sea inferior a los 12 meses y como pasivo no corriente todos los pagos que superen los 12 meses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hay realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal/contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2017 y 2016, la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC1 5-00000012 SR n. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de,

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR,
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo,

DASALFLOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares,
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward,

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta

La determinación del impuesto a la renta se describe en la Nota 17 del presente informe.

3. Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

DASALFLOR S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

4. Cuentas por cobrar y pagar de las operaciones de negocio

		Al 31 de Diciembre de	
	Nota	2017	2016
<i>(US Dólares)</i>			
Otras cuentas por cobrar	5		
Bernardo Dávalos		-	14,500
Eduardo Dávalos		-	68,221
Pyganflor S.A.		2,069,098	1,447,144
Intradescorp S.A.		-	2,752
		<u>2,069,098</u>	<u>1,532,617</u>
Otras cuentas por pagar	10		
Intradescorp S.A.		941,835	80,387
Pyganflor S.A.		-	18,497
Bernardo Dávalos		311	250
Gabriela donoso		3,408	1,984
Familia Dávalos Salazar		214,644	-
		<u>1,160,198</u>	<u>101,118</u>

4. Efectivo

Un resumen del efectivo es como sigue:

		Al 31 de Diciembre de	
		2017	2016
<i>(US Dólares)</i>			
Caja		1,600	1,600
Bancos locales	(a)	597	633
		<u>2,197</u>	<u>2,233</u>

5. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar:

Un resumen de las cuentas por cobrar cliente, partes relacionadas y otras es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes nacionales	84.473	11.121
Clientes del exterior	857.969	617.012
	<u>942.442</u>	<u>628.133</u>
Menos:		
Provisiones incobrables	(12.457)	(4.441)
	<u>929.985</u>	<u>623.692</u>
Partes relacionadas (a)	2.069.098	1.532.617
Funcionarios y empleados	7.637	2.630
Anticipo a empleados y proveedores	-	140.791
Otras cuentas por cobrar	8.371	280.352
	<u>2.085.106</u>	<u>1.956.390</u>
	<u>3.015.091</u>	<u>2.580.082</u>

(a) Corresponde a pagos realizados por Dasalflor S. A. a nombre Pyganflor S. A. a proveedores que adeuda la compañía relacionada. Pyganflor S. A. quién cesa sus operaciones en el año 2015. A la presente fecha no se ha realizado un contrato de mutuo para establecer la forma de pago y si estas van a generar interés.

6. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes se halla conformado por:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
IVA Crédito tributario	130.458	67.487
IVA Crédito tributario retenciones	44.522	25.891
IR Crédito tributario	926	188
	<u>175.906</u>	<u>93.566</u>

7. Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Inventario de flor	241.824	232.673
Inventario de suministros	138.043	94.532
	<u>379.867</u>	<u>327.205</u>

8. Propiedad, planta y equipo:

Un resumen de la propiedad, planta y equipo, neto es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Terrenos	339,000	-
Revalorización terrenos	1,254,903	-
	<u>1,593,903</u>	<u>-</u>
Muebles y enseres	3,872	2,318
Maquinaria y equipo	657,400	-
Construcciones	1,091,134	-
Instalaciones	58,457	56,112
	<u>1,810,863</u>	<u>58,430</u>
Depreciación acumulada	(19,225)	(6,606)
	<u>3,385,541</u>	<u>51,824</u>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, por los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

(Véase página siguiente)

DASAFLOOR S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Terreno	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Construcciones	Instrucciones	Total
Costo:						
Saldo inicial al 1 de enero 2016	-	1,018	-	-	-	1,018
Adiciones	-	1,300	-	-	56,112	57,412
Saldo final al 31 de diciembre 2016	-	2,318	-	-	56,112	58,430
Adiciones	500,000	1,554	657,400	1,091,134	2,345	2,252,433
Retiros	(161,000)	-	-	-	-	(161,000)
Revaluación terreno, neto	1,254,903	-	-	-	-	1,254,903
Saldo final al 31 de diciembre 2017	1,293,903	3,872	657,400	1,091,134	58,457	3,404,766
Depreciación:						
Saldo inicial al 1 de enero 2016	-	(639)	-	-	(5,967)	(6,606)
Gastos depreciación	-	(967)	-	-	(11,652)	(12,619)
Saldo final al 31 de diciembre 2017	-	(1,606)	-	-	(17,619)	(19,225)
Saldo neto, activos fijos	1,293,903	2,266	657,400	1,091,134	40,838	3,385,541

DASALFLOR S. A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

- Con fecha 21 de julio del 2017, se suscribe la escritura de compra - venta de los terrenos de propiedad de Piganta Agrícola S. A. Lote 1 y Lote 2 por un valor de USD 161,000 y USD 339,000 respectivamente. Dasalflor S. A. contabiliza una cuenta por pagar a la Familia Davalos Salazar por el valor de los importes de los terrenos USD 500,000.
- Con fecha 4 de septiembre del 2017, con avalúos entregados por un perito evaluador se realiza la revalorización de los terreno Lote 1 y Lote 2 por una valor de USD 1,254,903.20 y USD 775,229.98 respectivamente.
- Con fecha 11 de octubre del 2017, mediante escritura pública Dasalflor S. A. fiadora hipotecaria de Pyganflor S. A. ha decidido entregar en dación en pago el inmueble Lote 2 a favor del Banco Pichincha C. A. por un valor de USD 779,882.38
- Con fecha 12 de octubre del 2017, Dasalflor S. A. constituye el Fideicomiso de Tenencia Lote Uno donde entrega a un patrimonio autónomo el inmueble Lote 1 en comodato precario. Ver página 36 (Notas 18).
- Con fecha 12 de diciembre del 2017, Pyganflor S. A. transfiere a Dasalflor S. A. en dación de pago al acreedor bienes inmuebles por un valor de USD 1,748,534.09 contabilizados en Dasalflor S. A., USD 657.400 como maquinaria y equipo y USD 1,191,194 como construcciones.

9. Plantaciones

La composición de las plantaciones es como se muestra a continuación

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Fomento Agrícola	159.583	42.260
	<u>159.583</u>	<u>42.260</u>

DASALFLOR S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

10. Proveedores y cuentas por pagar

Un resumen de los proveedores es como sigue:

		Al 31 de Diciembre de	
		2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores nacionales	(a)	1.657.884	769.641
Anticipo clientes		484.696	185.332
Partes relacionadas	(b)	1.160.198	101.118
Cuentas por pagar varios		35.839	97.084
		3.338.637	1.153.175

(a) Corresponde principalmente a valores por pagar a Dazinger Dan Flower Farm por USD 492,828 y a Florícola San Isidro Labrador Floresani Cía. Ltda. por USD 113,669 entre otros.

(b) Corresponde valores a pagar a Intradescorp S. A. por USD 941,835 préstamos en efectivo utilizados para el pago de nómina, y otros conceptos.

11. Obligaciones financieras

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

		Al 31 de Diciembre de	
		2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Sobregiro bancarios		-	435,518
		-	435,518

12. Obligaciones corrientes

Un resumen de las obligaciones corrientes es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Con la administración tributaria		
Retención en la fuente IVA por pagar	118.287	55.504
Retención en la fuente renta por pagar	379.911	159.049
Impuesto a la renta por pagar	41.204	21.814
	<u>539.402</u>	<u>236.367</u>
Con los trabajadores		
Salarios por pagar	778.092	584.599
Liquidaciones por pagar	16.865	-
	<u>794.957</u>	<u>584.599</u>
Con el Instituto de Seguridad Social		
Aporte patronal	534.600	278.680
Aporte personal	411.410	214.086
Fondos de reserva	57.938	29.881
Préstamos quirografarios	30.078	20.841
Préstamos hipotecarios	29.356	15.724
Retención judicial	252	-
	<u>1.063.634</u>	<u>559.212</u>
	<u>2.397.993</u>	<u>1.380.178</u>

13. Pasivos acumulados

Un resumen de los pasivos acumulados es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se componen de: (ver el Anexo 1, "Notas a los Estados Financieros")

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Décimo tercero	53.367	57.138
Décimo cuarto	22.295	26.956
Participación trabajadores	15.279	9.138
	90.941	93.232

14. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado y su detalle de los accionistas es conforme lo siguiente:

Nombre	Número de acciones	Participación
		%
Afonso Donoso Cordovéz	550	55
Gabriela Donoso Ricaurte	450	45
	1000	100

b) Reserva Legal

Conforme el Art. Treinta y Uno de la escritura de constitución, la Compañía formará un fondo de reserva legal hasta que este alcance el 50% de las utilidades líquidas y realizadas, un 10% para este objeto.

c) Reserva por valuación del terreno

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de la revalorización corresponde al valor de revalorización del Lote 1. Ver página 28 (Notas 8)

15. Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas de flores		
Flor Million Stars	1,036,879	1,152,561
Flor Xknee	3,855,628	3,652,178
Flor Galaxy	328,405	499,224
Ventas por servicios		
Comisiones en ventas	-	(4,677)
	<u>5,220,912</u>	<u>5,299,286</u>
Costo de ventas		
(-) Costos de producción y ventas	(4,304,338)	(4,398,288)
	<u>916,574</u>	<u>900,998</u>

16. Gastos operacionales, personales y financieros

- Un resumen de los gastos operacionales es como sigue:

DASALFLOR S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Honorarios	87.312	66.822
Movilización personal	35.292	41.382
Transporte fletes y correos	40.076	36.450
Arrendos	24.000	24.000
Servicios básicos	8.266	12.489
Mantenimiento y reparación	5.660	11.779
Impuestos y contribuciones	7.363	7.145
Servicios ocasionales	7.143	6.093
Provisión incobrables	8.016	4.441
Seguros y reaseguros	5.511	3.941
Suministros de oficina	3.576	3.453
Combustibles y lubricantes	1.976	2.753
Alimentación	2.440	1.565
Gastos de gestión	994	1.176
Otros gastos	28.977	18.184
	266.602	241.673

Un resumen de los gastos de personal es como sigue:

(Véase página siguiente)

DASALFLOR S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Suelo y horas extras	403.673	427.875
Bonificaciones	35.499	21.547
Aportes patronal	50.342	52.784
Fondos de reserva	33.469	35.653
Décimo tercero y cuarto	42.032	44.374
Vacaciones	1.103	-
Participación trabajadores	6.140	4.561
	572.260	586.794

- Un resumen de los gastos financieros es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Intereses	75	426
Gastos bancarias	42,845	46,260
	42,920	46,686

17. Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación ente la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

DASALFLOR S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Resultado del ejercicio antes de Impuesto a la renta	40,936	30,405
15% Participación trabajadores	(6,140)	(4,561)
Más gastos no deducibles	5,045	7,104
Base gravada del impuesto a la renta	39,841	32,948
Total impuesto causado	33,371	7,249
Anticipo del impuesto a la renta	33,371	14,849
Anticipo determinado mayor que el impuesto a la renta caudado	-	-
Anticipo julio y septiembre	-	(13,835)
Retenciones en la fuente del ejercicio	-	(1,202)
(Saldo a favor) / Impuesto a pagar	33,371	(188)

A la fecha de presentación de este informe se ha realizado la sustitutiva de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico 2017, siendo sus principales cambios activos y pasivo.

18. Fideicomiso Mercantil Irrevocable Denominado " Fideicomiso Tenencia Lote Uno"

Con fecha 12 de octubre del 2017, mediante escritura pública comparecen a la celebración del "Fideicomiso Tenencia Lote Uno", la Compañía Dasalflor S. A. en su calidad de Constituyente, y el Banco Pichincha C. A. en su calidad de acreedor hipotecario.

El Constituyente "Dasalflor S. A." aporta al patrimonio autónomo del "Fideicomiso Tenencia Lote Uno" el inmueble lote 1 resultante del fraccionamiento de la hacienda, inmueble que se encuentra hipotecado a favor del Banco Pichincha C. A., y la prohibición voluntaria de enajenar y gravar dicho inmueble garantizando las obligaciones del Señor Juan Bernardo Dávalos Donoso e Irene Victoria del Carmen Salazar Anderson y de la Compañía Pyganflor S. A.

Para el desarrollo del objeto del fideicomiso se cumplirá con las siguientes instrucciones:

- Registrar como propiedad del fideicomiso el inmueble y los que lleguen a ser transferidos en el futuro.
- Llevar un registro de los Beneficiarios originales del Fideicomiso o cesionarios de derechos fiduciarios los mismos que deberán ser aprobados por el banco.
- Entregar el inmueble en comodato precario a Dasalflor S. A. obligados a la conservación y mantenimiento del inmueble.
- En el evento de que el banco inicie el proceso judicial conducente a la ejecución de la hipoteca el Fideicomiso a través de la Fiduciaria deberá allanarse a la demanda que le fuere presentada.
- Abrir cuentas e invertir en recursos líquidos del patrimonio autónomo de acuerdo con las instrucciones, términos y condiciones aprobadas por los Beneficiarios.
- Transferir al Beneficiario el inmueble y/o cualquier remanente del patrimonio autónomo, una vez que así lo hayan instruido los Beneficiarios, previa aprobación del Banco, o si se hubiere declarado terminado el Fideicomiso.
- Celebrar todos los actos y contratos para el cumplimiento del objeto e instrucciones del Fideicomiso.

El presente contrato tendrá la duración que se requiera para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

19. Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351 , del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011 , entre las más importantes tenemos

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

DASALFLOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI/ las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta Monetaria del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

DASALFLOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 1 50% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

DASALFLOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22 %; no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
- El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. Serán deducibles además los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

20. Administración de riesgos financieros

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado

Existe un riesgo que los países a los cuales se exporta, entren en crisis y bajen el consumo de flores. Para esto hemos diversificado nuestra exportación en 19 países para reducir al máximo este problema.

También existe un riesgo de sobreproducción mundial lo cual inunda la oferta de los principales mercados. Para esto nuestra estrategia es mantener exclusividades y toda la flor que se vende está en órdenes fijas. De esta forma cualquier reducción del volumen debe ser mínima.

El mercado Asiático ha entrado muy fuerte en la demanda de flores, lo cual minimiza el riesgo de tener problemas en los mercados.

La gypsophila es una variedad que no compite mayormente con otros países. Nuestra competencia esta principalmente en Ecuador.

Riesgo de liquidez

Este es el mayor riesgo que actualmente tenemos. Debido a que no contamos con soporte de las instituciones financieras, dependemos 100% de los ingresos de los clientes. Hemos venido trabajando con anticipos y financiando la operación de esta forma.

Estamos trabajando para lograr buscar un financiamiento a largo plazo para poder solucionar todos los problemas actuales.

Este problema genera dificultades en la parte operativa porque no siempre se logra tener todos los recursos para mantener toda la operación eficientemente.

Riesgo operacional

Existen algunos riesgos que tenemos a nivel operacional, el principal riesgo es el factor climático. Existen años y temporadas que el clima es muy difícil, principalmente durante el invierno, esto genera una reducción en la producción que a la vez nos genera bajos ingresos. Además cuando el invierno es fuerte, los costos se incrementan y la producción se reduce. Los meses complicados de producción son abril-julio.

El otro riesgo operacional es que debido a la iliquidez, no contamos con todo el personal o todos los insumos necesarios para poder operar eficientemente.

Otro riesgo operativo es tener plantas de buena calidad. Estas plantas vienen desde Israel.

Riesgo de capital

Actualmente los accionistas no cuentan con la capacidad para capitalizar e inyectar liquidez a la compañía. Se está buscando alternativas para poder encontrar socios estratégicos e inyectar nuevos recursos.

Riesgo tecnológico

Contamos con sistemas de información muy avanzados que nos permite administrar de la mejor manera la operación. A nivel operacional contamos con un sistema de iluminación muy eficiente y con un sistema de riesgo automatizado.

21. Eventos posteriores

A la fecha de emisión de los estados financieros, con fecha 29 de abril del 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.


Atmanlio Guevara
Gerente General


Javier Torres
Contador General